



ACTA DICTAMEN SEGÚN LA RESOLUCIÓN 194/20

En el día de la fecha ocho de julio del año dos mil veinte, se reúne de modo virtual la Comisión ad hoc según la Resolución 194/20 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, compuesta por el Inspector Prof. Ariel Zecchini, la Prof. María del Carmen Suarez, Prof. Graciela Rojas y el Director Prof. Rafael Herrera con el fin de merituar a los postulantes para la cobertura de horas cátedras vacantes para el espacio curricular/unidad: Problemáticas y Desafíos de la Escuela Secundaria. Código del espacio curricular/unidad: (A80833); carga horaria: 3 Hs Cátedras. Turno: Noche. Año: 4A. Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Química. Carácter: Suplente.

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos, y el proyecto de abordaje del espacio curricular que contemple la virtualidad para la cobertura del espacio vacante, determina el presente orden de mérito:

Orden de Mérito	Apellido/s y Nombre/s	D.N.I.	Titulación
1	OLIVA, MARTA ELIZABETH	23503035	Profesora de Filosofía y Ciencias de la Educación.
2	TOBAREZ, GABRIEL IVAN	39301762	Profesor en Ciencias de la Educación

Se añade a continuación el detalle de la grilla con la puntuación correspondiente:

ORDEN DE MERITO	TITULACION DE EDUCACION SUPERIOR	POSGRADO ESPECÍFICOS	POSTÚTULOS ESPECÍFICOS	FORMACIÓN CONTINUA	INVESTIGACIONES ESPECÍFICAS	PUBLICACIONES ESPECÍFICAS	EXPERIENCIA LABORAL	OTROS ANTECEDENTES RELEVANTES	PROYECTO DE ABORDAJE DEL E/C	PUNTAJE TOTAL
OLIVA, MARTA ELIZABETH	2200	-	-	-	-	-	150	5	659	3014
TOBAREZ, GABRIEL IVAN	1800	-	-	-	-	-	20	-	451	2271

Concluida la reunión, firman los presentes.

Prof. Ariel Zecchini

Prof. María del Carmen Suarez

Prof. Graciela Rojas

Prof. Herrera, Rafael



Gobierno de Córdoba
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Instituto de Enseñanza Superior
SIMÓN BOLÍVAR
Av. Agustín Garzón 1250 - Córdoba

